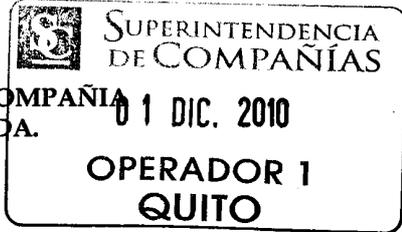


**INFORME DE ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
EARTH STATION ECUADOR CIA. LTDA.**



Señores Socios:

En mi calidad de Gerente de EARTH STATION ECUADOR CIA. LTDA. (la "compañía"), someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse durante el año 2010, el siguiente informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2009. De esta manera, doy cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las Juntas Generales expedido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías y el Estatuto Social de la compañía.

1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de EARTH STATION ECUADOR CIA. LTDA. fueron cumplidas a cabalidad.

2.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el ejercicio económico materia del informe no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral y legal, pues ha existido una administración normal en el período antes mencionado.

3.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2009.

Cumplo en poner en conocimiento de la Junta General de Socios que el activo de la compañía asciende a la suma de USD 5'192.268,05; en tanto que el pasivo total de la empresa es de USD 17.536,40. Al final del ejercicio económico 2009 se ha registrado una utilidad para la compañía de USD 37.743,37, monto que me permito sugerir se mantenga dentro de la contabilidad de la empresa hasta que los socios resuelvan el destino que se dará a estos fondos.

4.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Durante el ejercicio económico 2009 la compañía ha desarrollado sus operaciones con normalidad, por lo que creo que sí se ha dado cumplimiento con los objetivos principales propuestos por los Socios para el ejercicio económico 2009.

5.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En cuanto al cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, así como las disposiciones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual, me permito

informar a la junta que la compañía ha dado un estricto cumplimiento a las antes mencionadas disposiciones, por lo cual no hay novedades que reportar por este concepto a la Junta.

Atentamente,



Theodore Hessler III
EARTH STATION ECUADOR CIA. LTDA.